

LOS ESPACIOS INDUSTRIALES EN ESPAÑA



Esquema general

1. Definición de industria y tipos de industria.

2. Factores de localización industrial:

Materias primas, fuentes de energía, mercado, mano de obra, capital, el Estado, innovaciones tecnológicas, accesibilidad.

3. Evolución de la industria española:

- Los comienzos: 1855-1900.
- Inicios de siglo XX hasta la posguerra.
- Desarrollismo: 1960-1975.
- Crisis y reestructuración: 1975-1985.
- La industria española actual.

1. DEFINICIÓN DE INDUSTRIA Y TIPOS DE INDUSTRIA

La **industria** es el conjunto de procesos técnicos que hacen posible la transformación de un producto primario, natural, en otro distinto, previamente diseñado y obtenido después en serie.

La industria supone un nivel avanzado de la capacidad transformadora del hombre, rompiendo con las características del trabajo artesanal, propio de la labor manufacturera anterior a la Revolución industrial.

La industria puede dividirse en diferentes **tipos** según la posición que ocupe en el proceso productivo:

La Industria pesada o industria básica lleva a cabo la primera transformación de los recursos naturales y agrarios. Utiliza fábricas enormes en las que se trabaja con grandes cantidades de materia prima y energía. Distinguimos:

-Industria *Siderúrgica*: transforma el hierro en acero.

-*Metalúrgica*: trabaja con otros metales diferentes al hierro ya sea cobre, aluminio, etc.

-*Cementera*: fabrica cemento y hormigón a partir de las llamadas rocas industriales.

-*Química de base*: produce ácidos, fertilizantes, explosivos, pinturas y otras sustancias.

-*Petroquímica*: obtiene plásticos y combustibles del petróleo y el gas natural.

La industria ligera (industria de bienes de equipo e industria de bienes de consumo) transforma materias primas en bruto o semielaboradas en productos que se destinan directamente al consumo de las personas y de las empresas de servicios. Dos ejemplos son:

-*La industria de alimentación* utiliza productos agrícolas, pesqueros y ganaderos para fabricar bebidas, conservas, etc.

-*La industria textil*: fabrica tejidos y confecciona ropa a partir de fibras vegetales, como el lino y el algodón; de fibras animales como la lana y sintéticas como el nailon y el poliéster.

2. FACTORES DE LOCALIZACIÓN INDUSTRIAL

La distribución de la industria en España está en relación con diferentes factores, que no han tenido la misma importancia a lo largo del tiempo.

Tradicionalmente, la existencia de materias primas y fuentes de energía, al igual que la existencia de un amplio mercado de consumidores, explicaron la aparición de los espacios industriales en España.

Actualmente, estos factores ya no tienen tanto protagonismo y han sido desbancados por otros como la disponibilidad de capital, las innovaciones tecnológicas o un entorno empresarial avanzado.

A continuación, analizaremos cada uno de estos factores:

➤ **Las materias primas:**

Las materias primas son los recursos de los que obtenemos posteriormente productos elaborados o semielaborados. Distinguimos varios tipos:

-De origen orgánico: algodón, lino, madera, caucho, carne, pieles, lana, grasa.

-Minerales:

- Metálicos (hierro, pirita, plomo, cobre, cinc) localizados en el zócalo herciniano o en sus bordes (Huelva, Badajoz, Salamanca, Cantabria). Los minerales metálicos se destinan a la industria básica (metalurgia, química) y a la de transformación.
- No metálicos (cuarzo, feldspatos, caolín...) se hallan en formaciones paleozoicas y en cuencas terciarias. Su destino es el sector de la construcción y la industria química.

- Rocas industriales (pizarra, granito, arcilla, caliza, arenisca, yeso) empleadas en la industria de la construcción.

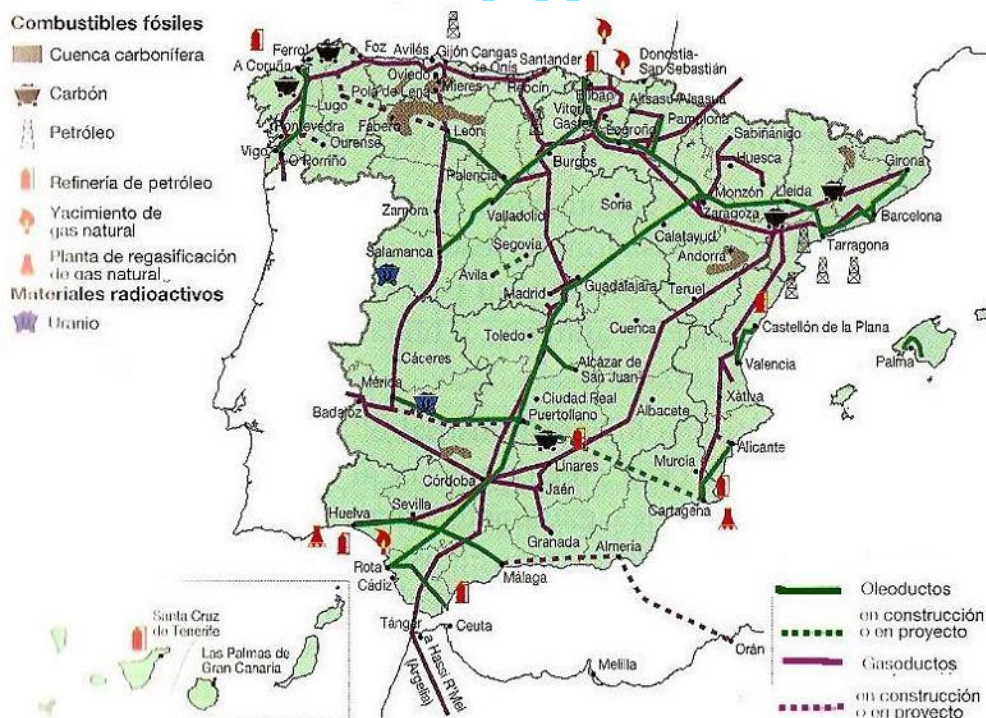
Son varios los problemas que afectan a los recursos mineros españoles: la sobreexplotación de los yacimientos, la baja calidad de las menas y el minifundismo empresarial que desembocan en una escasa rentabilidad. Además, la producción es insuficiente, y en consecuencia se produce un aumento de las exportaciones (a excepción de las rocas industriales).

➤ Las fuentes de energía:

Las fuentes de energía pueden clasificarse según su proceso de formación o su grado de aprovechamiento.

Si tenemos en cuenta su proceso de formación, distinguimos entre *energías renovables*, las que son inagotables, como la energía eólica, solar, biomasa o maremotriz; y las *energías no renovables* (agotables) como el carbón, el petróleo o el gas natural.

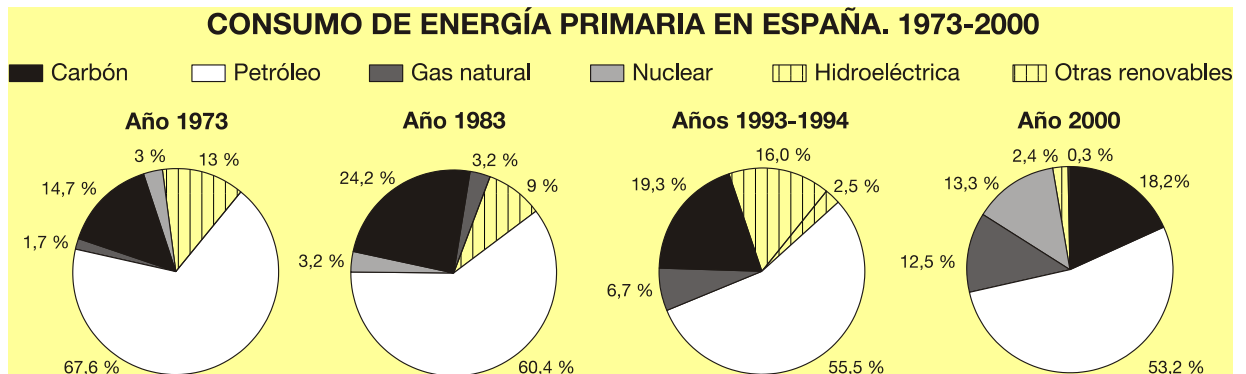
Según su grado de aprovechamiento, diferenciamos las *energías primarias* que son las fuentes de energía tal y como aparecen en la naturaleza, no pueden usarse directamente y necesitan un proceso de transformación, como el petróleo, el sol o el viento. Y las *energías secundarias* que son el resultado de la transformación de las fuentes de energía primarias (luz, calor,...).



Antes de analizar cada fuente de energía, hay que tener en cuenta una serie de características: somos deficitarios en hidrocarburos (petróleo y gas natural), o lo que es lo mismo: el consumo de energía supera nuestra producción (sólo producimos el 22% de lo que necesitamos) y en consecuencia

sufrimos una fuerte dependencia exterior que determina una balanza comercial deficitaria.

Por otro lado, destacamos que el carbón y la energía nuclear son nuestras mayores fuentes energéticas.



• CARBÓN

El carbón es una roca combustible que se forma por la descomposición de restos vegetales a lo largo de millones de años. En nuestro país, su producción se localiza en Asturias, León y Palencia, fundamentalmente. Se destina a la producción de electricidad en centrales térmicas, a la industria siderúrgica y a la cementera. Se convirtió en la fuente de energía predominante hasta los años 60 del siglo XX gracias al proteccionismo estatal.

Actualmente su extracción y explotación presenta una serie de problemas como el agotamiento o la baja calidad de los yacimientos, junto a las dificultades de su explotación (muchas minas son subterráneas; las vetas están fracturadas y son poco espesas). Todo ello provoca un aumento del precio final. Además, la demanda industrial y doméstica ha disminuido, igual que las ayudas estatales.

• PETRÓLEO

El petróleo es un aceite mineral compuesto por una mezcla de hidrocarburos. Se forma por la descomposición de organismos marinos vegetales y animales a lo largo de millones de años, acumulados en capas sedimentarias.

Es la energía más consumida en España, pero existe una fuerte dependencia externa que conlleva a un elevado gasto. La producción interior es muy escasa y se localiza en Tarragona y Burgos.

Los derivados del petróleo, como el gasoil, la gasolina, naftas y querosenos, se obtienen en las refinerías instaladas en la costa, las islas y Puertollano en Ciudad Real.

Su producción se destina al transporte, la industria petroquímica y la química.

• GAS NATURAL

El gas natural es una mezcla de hidrocarburos gaseosos que se encuentra en yacimientos subterráneos. Para transportarlo se le somete a un proceso de licuefacción (conversión en líquido).

Su consumo se inició a partir de los años 70 del siglo XX gracias a una serie de ventajas como su bajo precio, el alto poder calorífico, y el ser una energía menos contaminante que el carbón o el petróleo.

La producción nacional es escasa (País Vasco, Huelva) de modo que sufrimos una fuerte dependencia externa, sobre todo de Argelia y Libia.

Para su transporte y posterior transformación, se han creado una serie de infraestructuras, como los gasoductos y las plantas de regasificación.

Los productos obtenidos del gas natural son: propano, butano y naftas. Y su destino: uso industrial y doméstico, y transformación en electricidad.



- **ENERGÍA NUCLEAR de fisión**

La energía nuclear de fisión consiste en la separación de átomos pesados de uranio. Ha sido una alternativa al petróleo, tras la crisis de 1975; aunque actualmente encuentra la oposición de la opinión pública por sus riesgos (residuos radiactivos, contaminación, catástrofes nucleares como la de Chernobil o Fukushima).

El uranio se obtiene en Salamanca y Badajoz. Su aplicación es producir electricidad en los reactores nucleares. Pero dependemos de otros países en el enriquecimiento del uranio y en la tecnología.

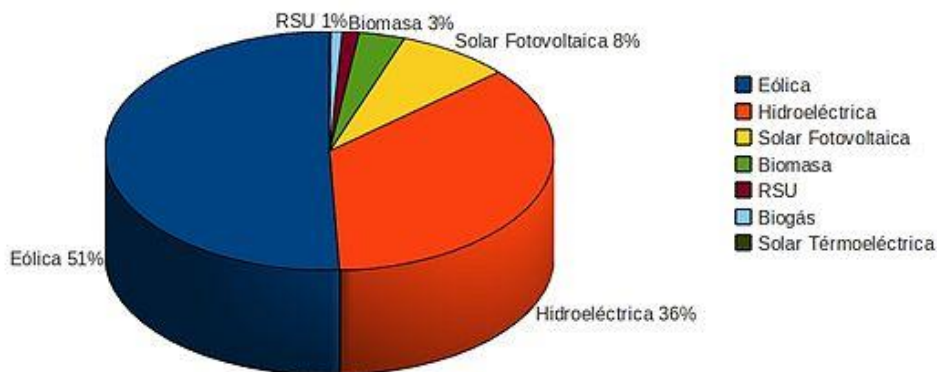
- **FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES**

La utilización de las energías renovables se inició tras la crisis del petróleo. Presenta una serie de ventajas: es una energía inagotable, limpia y tiene una elevada dispersión.

Su producción va aumentando aunque todavía es escasa, y se destina a proporcionar energía térmica, eléctrica o mecánica.

Contribución de cada energía renovable en la estructura de generación eléctrica en España (2009)

(Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio)



La energía hidráulica

La fuerza mecánica del agua de los embalses se transforma en electricidad. Su producción se localiza en la mitad norte peninsular, gracias a los mayores caudales y a la topografía.

Su mayor producción se alcanzó en las décadas 40-70 del siglo XX. Los problemas de esta energía son: su producción varía en función de las precipitaciones anuales, y entra en conflicto con otros usos del agua como el agrícola y el doméstico.

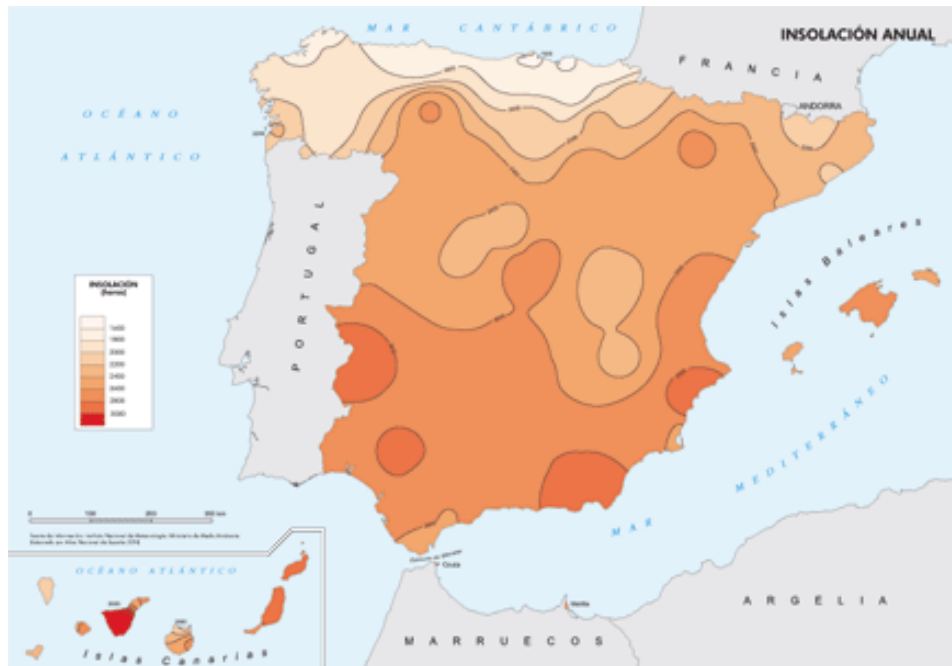
Actualmente, se han desarrollado minicentrales hidráulicas en Cataluña y Castilla y León, que permiten llevar electricidad a lugares apartados, sobre todo de montaña.

La energía eólica transforma la energía del viento en energía mecánica o eléctrica. Ha aumentado su producción en los últimos años y actualmente el 51% de la electricidad conseguida por energías renovables se debe al viento.

La producción se localiza en Galicia, Navarra, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón, Andalucía y Canarias.

La biomasa es una energía por combustión directa o por transformación en biogás al fermentar diferentes residuos biológicos agrícolas, ganaderos y forestales. El producto obtenido es un biocarburante utilizado para el transporte a partir de los azúcares de cereales o remolacha, o de grasas obtenidas por el girasol.

La energía solar utiliza el calor y la luz del sol para producir energía térmica y fotovoltaica. La máxima producción se localiza en Andalucía, Baleares y Canarias.



La mayoría de las fuentes de energía que hemos estudiado se destinan a la **producción de electricidad** a través de:

- Centrales térmicas: utilizan carbón, petróleo o gas natural.
- Centrales nucleares: emplean uranio enriquecido.
- Centrales hidroeléctricas: utilizan agua.

Los actuales factores de localización industrial son:

- La existencia de un **mercado de consumo amplio** (población) y **articulado** (transporte).
- La presencia de **mano de obra** abundante, barata y cualificada.
- La disponibilidad de **capital, infraestructuras y equipamientos**.
- La política industrial del **Estado**.
- **Y las Innovaciones tecnológicas, la accesibilidad (comunicaciones, telecomunicaciones), y un entorno empresarial avanzado.**

La tecnología y la investigación se han convertido, en las últimas décadas, en factores decisivos. Las áreas localizadas cerca de grandes centros de investigación aplicada han aglomerado nuevas áreas industriales, especializadas en los procesos que exigen una tecnología punta: parques tecnológicos.

3. EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

LOS COMIENZOS: 1855-1900

Durante el siglo XIX, España se caracteriza por un escaso desarrollo industrial y un retraso con respecto a Europa debido a una serie de factores:

-La escasez de carbón y materias primas.

-La dependencia del capital exterior. España era un país con escasos recursos financieros, que tenía que ofrecer incentivos al capital extranjero para cubrir sus necesidades. El capital francés financió la Deuda del Estado y la construcción de la red ferroviaria. A partir de 1868, la afluencia de capital extranjero se concretó en la explotación minera.

En Cataluña, los beneficios obtenidos por la venta de vinos y por el negocio colonial, permitieron la acumulación de capitales que se invirtieron en la industria. En el País Vasco, a partir de 1874, la venta de mineral de hierro a Gran Bretaña, produjo una acumulación de capital que se reinvertió en la creación de empresas de tipo bancario e industrial.

-El atraso tecnológico. Las medidas proteccionistas implantadas por los gobiernos liberales para alentar a la industria vasca y catalana, no estimularon la renovación tecnológica, lo que hizo perder competitividad, con el consiguiente encarecimiento de los productos industriales.

-La falta de articulación de un mercado interior caracterizado por las dificultades de comunicación y por el bajo poder adquisitivo de grandes masas de población.

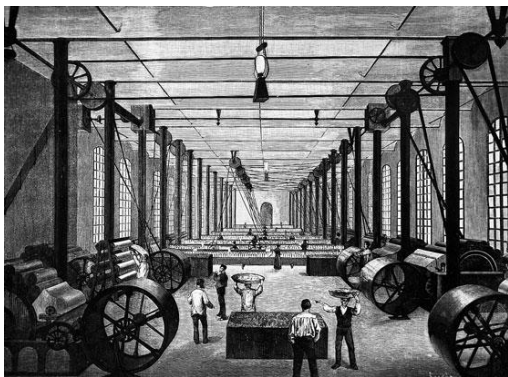
-y factores políticos como la pérdida del mercado colonial, los destrozos de la guerra de la Independencia o la inestabilidad política.

La producción energética e industrial se concentra en varios sectores:

-Minería: Tras la Revolución de 1868, el gobierno español, ante el déficit financiero, recurrió a la venta de las últimas propiedades públicas: montes, patrimonios de la Corona y minas. Por ello, las minas españolas fueron objeto de una explotación intensiva, debido a la demanda de minerales metálicos por parte de los países más industrializados de Europa Occidental. Así, España se convirtió, entre 1880 y 1910, en uno de los grandes productores mundiales de hierro (Santander, Vizcaya, Almería y Murcia), cobre (Huelva) y plomo (Gador, Cartagena).

-Energía: El carbón fue la fuente de energía básica hasta la aparición de la fuerza hidroeléctrica. Se localizaba en Asturias, León y Sierra Morena, pero su situación (salvo en el caso de Asturias) hacía muy caro su transporte desde los centros de producción a los de consumo. Además, era escaso y de baja calidad. La supervivencia de este sector sólo fue posible por una política económica proteccionista.

-La industria textil algodonera: Se desarrolló en Cataluña gracias a: su vinculación con el mercado americano, su relativa vitalidad económica, su intensa actividad comercial, la oferta de mano de obra y la iniciativa empresarial.



-La siderurgia: La producción de hierro colado en altos hornos surgió en Marbella en 1833. La producción de este primer núcleo siderúrgico, en 1844, unida a la del alto horno de Cazalla de la Sierra (Sevilla) constituyeron el 85% del hierro colado fabricado en España. En 1861, aparece un nuevo núcleo: Asturias (Mieres y Langreo), cuyos altos hornos utilizaron el coque procedente de las minas de la región.

El núcleo siderúrgico bilbaíno nació por una serie de factores favorables: abundancia de mineral de buena calidad, acumulación de capital (debido a la exportación de hierro a Gran Bretaña) y facilidad para comprar coque inglés. En 1882 se crearon “la Sociedad de Altos Hornos y Fábricas de Hierro y Acero” y “la Vizcaína”; en 1902 se unieron y crearon “Altos Hornos de Vizcaya”.

-Metalurgia de transformación: Entre 1880 y 1900, se crearon en el País Vasco numerosas empresas metalúrgicas de transformados del acero, que lanzaron al mercado español raíles para el tendido de la red ferroviaria, material ferroviario y buques.

-Ferrocarril:

La Ley General de Ferrocarriles de junio de 1855, concedía una serie de ventajas económicas (subvenciones) a las compañías que se decidieran a construir. De este modo, aparecieron las grandes sociedades de crédito extranjeras, principalmente francesas.

La introducción del ferrocarril supuso una revolución en el sistema de transporte peninsular, al permitir el traslado y la comercialización de los productos entre las principales zonas agrícolas e industriales españolas.



Estructura industrial

Durante el siglo XIX, los sistemas de producción eran tradicionales: pequeñas fábricas o talleres. La mano de obra industrial era numerosa y poco cualificada, y sufría malas condiciones de vida y trabajo.

Predominaban las pequeñas empresas orientadas hacia la producción de bienes de consumo. Las pocas grandes empresas se dedicaban a la industria pesada (metalurgia y siderurgia).

Áreas industriales

Los focos industriales en esta época eran: Málaga, franja cantábrica (Asturias y País Vasco), Cataluña y Madrid.

La industria se concentró en grandes ciudades como Madrid, Barcelona o Bilbao buscando una serie de ventajas (economías externas o de aglomeración) como la proximidad a los consumidores, y una mayor red de infraestructuras y transporte.

Política industrial

Durante esta etapa, alternaron la política librecambista (venta de minas, libre comercio) y la proteccionista (época de la Restauración 1875-1902).

INICIOS DEL SIGLO XX HASTA LA POSGUERRA

El crecimiento industrial se mantuvo hasta el estallido de la Guerra Civil, gracias a una serie de factores:

- Venta de carbón a países europeos.
- Llegan los avances de la segunda revolución industrial (electricidad e hidrocarburos).
- Disponibilidad de capital para invertir.

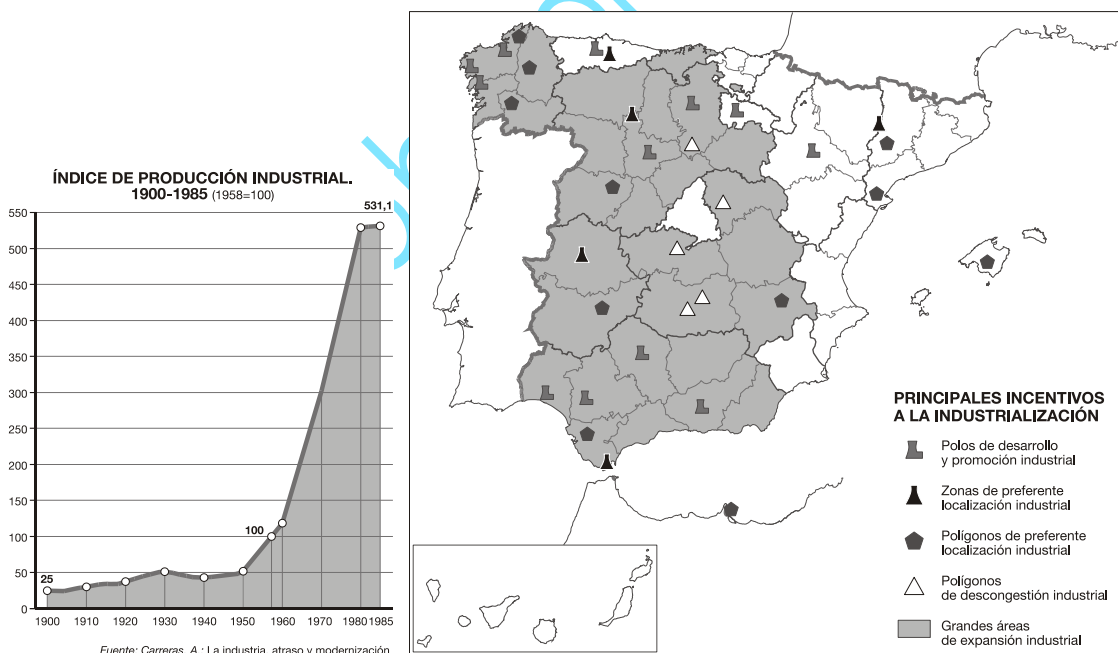
- Impulso de las obras públicas durante la dictadura de Primo de Rivera.
- Proteccionismo industrial.

El crecimiento industrial se frenó durante la Guerra Civil. En la posguerra (1939-1959), el régimen franquista implantó una política autárquica que consistía en la autosuficiencia (autoabastecimiento) y una limitación a las importaciones.

DESARROLLISMO INDUSTRIAL 1960-1975

La industria creció gracias a:

- +La llegada de capital extranjero por los bajos costes de producción, una mano de obra barata y abundante, y la escasa conflictividad laboral.
- +Defensa del libremercado, de modo que se liberalizaron las importaciones.
- +El Estado fomentó la industria a través de la creación de los planes de desarrollo entre 1964-75. Éstos se orientaron a la promoción industrial en las zonas atrasadas y a la descongestión de las grandes aglomeraciones urbano-industriales. Para promover la industria, destaca la creación de los polos de promoción y desarrollo: áreas urbanas en regiones atrasadas en las que se iniciaría un proceso de concentración industrial, a través de subvenciones, créditos oficiales, suelo industrial barato y ayudas a la formación profesional.



La estructura industrial presenta las siguientes características:

- +Fabricación en serie: sistema fordista. Cadena de producción.
- +Mano de obra abundante y barata. Mejoras en las condiciones de trabajo y en las prestaciones sociales.
- +Aparición de grandes empresas nacionales e instalación de filiales de multinacionales.

La producción se concentra en:

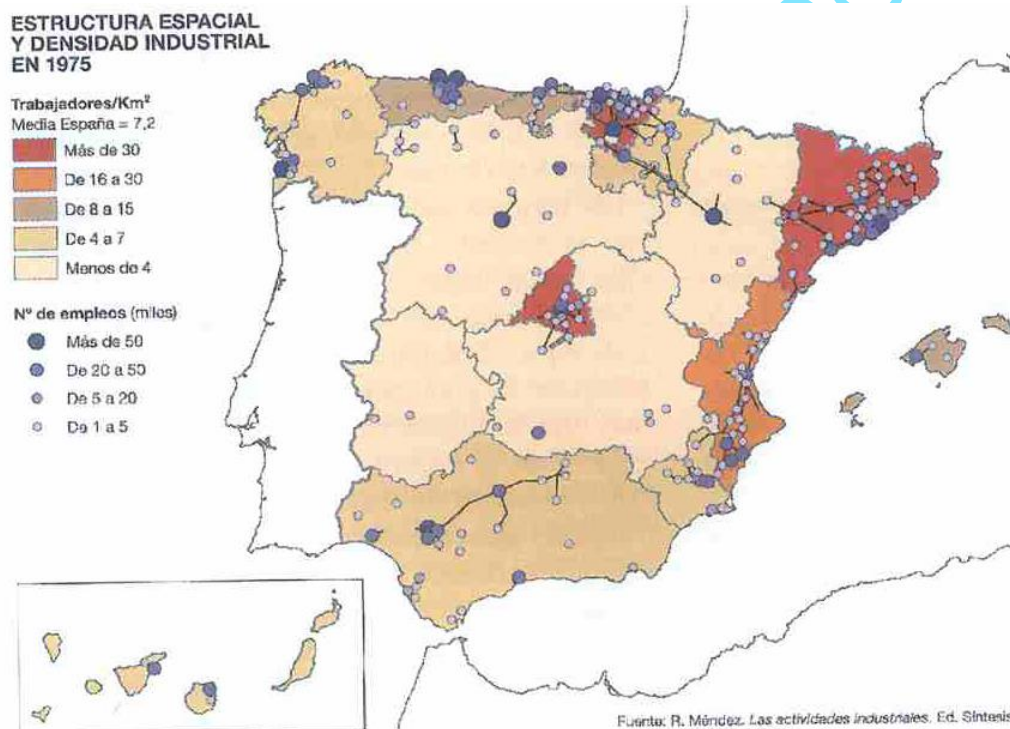
+ Sectores básicos: siderurgia, refinerías, petroquímicas y construcción naval. Localizados en el litoral gallego, Asturias y País Vasco.

+ Bienes de consumo e industria ligera: textil, calzado, automóviles, electrodomésticos en Madrid, Cataluña, y en polos de desarrollo como Valladolid, Zaragoza, Ferrol, Granada y Sevilla

+ Bienes de equipo (maquinaria) en Madrid y Cataluña.

Áreas industriales: junto a las áreas tradicionales, surgen otras relacionadas con los polos de desarrollo y promoción.

No podemos obviar, sin embargo, los problemas a los que se enfrenta la industria española durante esta etapa. El atraso tecnológico, y la dependencia financiera, tecnológica y energética hacen que España ocupe una posición periférica en el contexto industrial mundial.



CRISIS Y REESTRUCTURACIÓN 1975-1985

A partir de 1975, la crisis industrial que afectó a todos los países industrializados, incidió duramente sobre la industria española debido a una serie de **causas**:

Entre las causas externas:

-La subida del precio del petróleo provocó el encarecimiento de los costes de producción.

-La aparición de la 3ª Revolución Industrial: microelectrónica, robótica, informática, telecomunicaciones, aeronáutica...dejó anticuadas las tecnologías, los sectores y los sistemas de producción industrial anteriores.

-La mundialización de la economía: división internacional del trabajo. Cada territorio se especializa en un sector industrial según sus ventajas. Este hecho ha modificado la localización industrial tradicional, pues han surgido NPI (Nuevos Países Industrializados) sobre todo en Asia oriental, que se han especializado en industrias tradicionales (siderurgia, construcción naval, textil), en los que son muy competitivos por el bajo coste de su mano de obra.

Las causas internas: España estaba especializada en sectores maduros afectados por la crisis mundial. Además la dependencia exterior energética y tecnológica provocaba un aumento de precios en los productos industriales, de modo que no eran competitivos en el mercado mundial. Además, hay que añadir el contexto histórico-político: la inestabilidad tras la muerte de Franco y la transición democrática.

Las **consecuencias** fueron el cierre de empresas, el aumento del paro, y la disminución de la producción y de los beneficios.

Las **soluciones** que se emprendieron fueron la reconversión industrial y la reindustrialización a partir de 1975.

La reconversión consistía en reformar las industrias en crisis (astilleros, siderurgia, metalurgia, electrodomésticos, electrónica, textil y calzado) para adaptarlas al nuevo ciclo tecnológico, mediante: jubilaciones anticipadas, despidos remunerados, especialización en productos con más demanda y saneamiento financiero.

Las políticas de reindustrialización se llevaron a cabo mediante:
-Ayudas a la modernización tecnológica de las empresas viables.
-Creación de las Z.U.R. (Zonas de Urgente Reindustrialización) en 1983. El objetivo era la instalación o el traslado de fábricas a las zonas en crisis, y la contratación de población industrial en paro en Madrid, Barcelona, área del Nervión, Cádiz, Galicia y Asturias. A cambio, estas empresas obtendrían beneficios fiscales y financieros.

Las políticas de reindustrialización aumentaron la inversión y la diversificación industrial, pero también desencadenaron desequilibrios regionales y el beneficio de grandes empresas.

LA INDUSTRIA ESPAÑOLA ACTUAL

Tras la crisis industrial de los años 70, surge una nueva fase en la evolución mundial de la industria, denominada **tercera revolución industrial** y caracterizada por:

-La aparición de nuevas tecnologías (microelectrónica: microprocesadores) y su aplicación a las tecnologías de la información (informática y telecomunicaciones).

-Se han producido cambios en la producción industrial: ahora surgen la telemática, la automatización (robótica), los instrumentos de precisión, la biotecnología (ingeniería genética), y los polímeros (industria textil, farmacéutica, caucho sintético...).

-Las transformaciones en la estructura industrial son:

- Descentralización (el proceso de producción se realiza en establecimientos separados) y flexibilización de la producción (ante una demanda diversificada y cambiante, aparición rápida de nuevos productos).
- Terciarización de la industria: I+D, diseño, gestión, marketing, control de calidad.
- Empleo industrial: aumentan los técnicos y profesionales cualificados. Pero también se incrementa la precariedad laboral.
- Se reduce el tamaño de las empresas.

-Cambios en la localización industrial: por un lado, la descentralización provoca una difusión de empresas que buscan reducir sus costes a los lugares que ofrecen las mayores ventajas. Pero, también se produce la concentración de industrias punteras en las áreas centrales porque son las mejor dotadas en equipamientos y servicios.

-Política industrial: menor intervención del Estado, y mayor apertura al exterior en el marco de la globalización y la regionalización.

➤ **La producción industrial española en la actualidad:**

Sector industrial maduro o en proceso de reconversión:

La demanda de sus productos se ha reducido por la aparición de nuevos materiales o por la competencia de otros países que trabajan más barato. Además, se han eliminado las subvenciones por parte del Estado. Distinguimos:

-La industria siderúrgica (acero) y maquinaria, localizadas en el Norte peninsular.

-Los electrodomésticos de línea blanca.

-La industria naval en Galicia, Cantabria, País Vasco y Andalucía.

-y el cuero y calzado en Cataluña y Comunidad Valenciana.

Sectores industriales dinámicos:

Estos sectores se caracterizan por la destacada presencia de capital extranjero, una fuerte demanda tanto en el mercado interior como en el exterior, una alta productividad y un mayor grado de especialización. Destacan:

-La industria del automóvil.

-La industria química: petroquímica (refinerías en Algeciras, Huelva, Puertollano y Cartagena) y química de transformación (fertilizantes, productos farmacéuticos en Madrid, País Vasco y litoral catalán).

-y el sector agroalimentario.

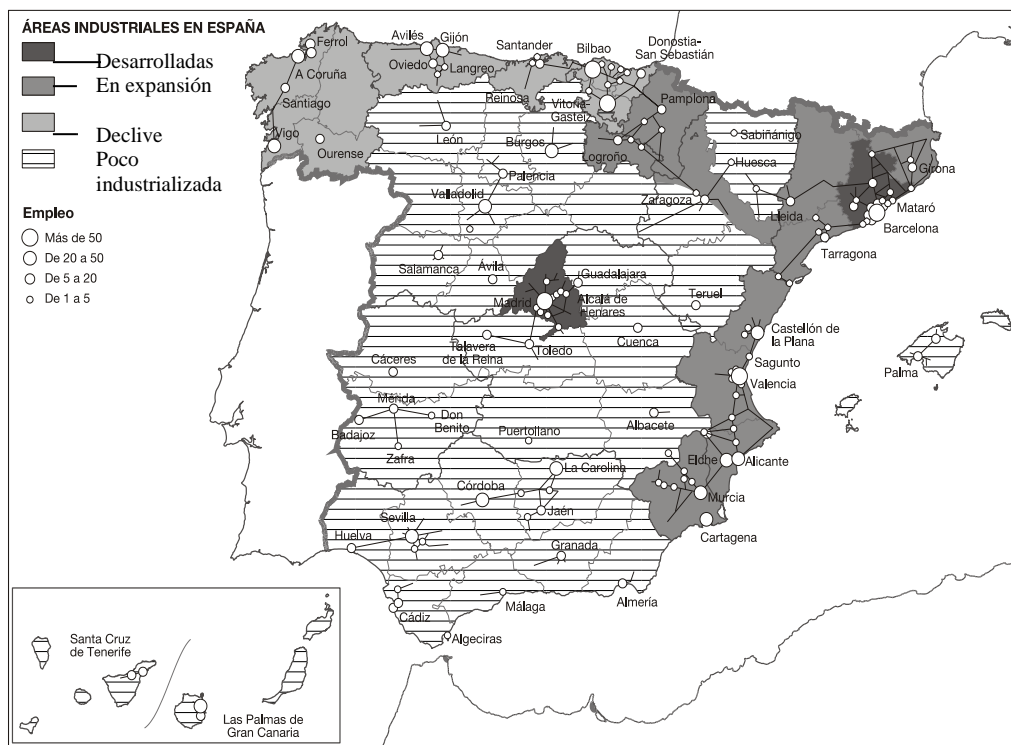
Sectores industriales punta:

Están poco desarrollados en nuestro país, su competitividad es escasa debido al predominio de pequeñas y medianas empresas, y sufre una dependencia externa en investigación y tecnología. Sobresalen la microelectrónica, la telemática, y la automatización. Y se localizan en parques tecnológicos del entorno de las metrópolis o en ciudades medias.

➤ Los problemas de la industria española actual:

La mayoría de las empresas son pequeñas (<50 trabajadores), la inversión en I+D es muy reducida (1% PIB), y dependemos tecnológicamente del exterior dando lugar a una baja productividad, un mayor precio de nuestros productos industriales, y en consecuencia somos menos competitivos.

➤ Las áreas industriales:



España presenta fuertes desequilibrios territoriales en cuanto a la distribución de la industria. Estas desigualdades, a su vez, provocan otros desequilibrios territoriales en la distribución de la población, en la riqueza, en la dotación de infraestructuras, servicios sociales y equipamiento.

-Áreas industriales desarrolladas:

Se localizan en los parques industriales o empresariales de las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona ya que su accesibilidad y centralidad atraen a las empresas más innovadoras tanto españolas como extranjeras. Aunque también sobreviven sectores maduros. Los productos industriales tienen un alto valor añadido, y los empleos tienen un elevado grado de cualificación, y están mejor remunerados.

-Áreas en expansión:

Se sitúan a lo largo de las principales vías de comunicación como el valle del Ebro y el eje del Mediterráneo (Gerona-Cartagena).

En este apartado, también se incluyen los parques tecnológicos y polígonos industriales del Bajo Llobregat y Bilbao, debido a la llegada de

empresas innovadoras o a la relocalización de industrias tradicionales procedentes del área central.

También las franjas periurbanas de muchas ciudades están en expansión, sin embargo son empresas pequeñas e intensivas en trabajo, y su capitalización es escasa.

-Áreas en declive:

Se localizan en Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco. Actualmente, se ha producido un proceso de revitalización en Bilbao, fundamentalmente en la ría del Nervión.

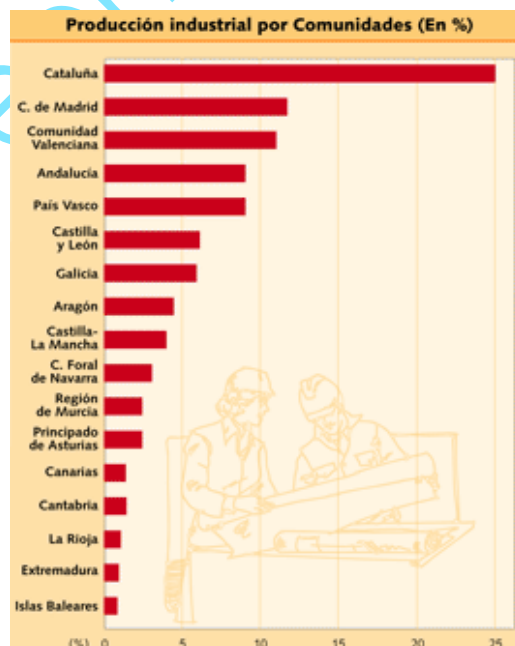
Están especializadas en industrias maduras en crisis como la industria naval, la siderurgia, y la metalurgia. Además, el deterioro medioambiental frena la atracción de nuevas industrias.

Predomina la gran empresa y la gran fábrica. La cualificación de los trabajadores es media o baja, con fuerte implantación sindical y conflictividad laboral.

-Áreas poco industrializadas:

Extremadura, Canarias y Baleares tienen una industrialización escasa. Aunque ciertas provincias de Castilla-La Mancha como Toledo o Guadalajara se están beneficiando de su proximidad a Madrid. Las industrias que aparecen se dedican a sectores tradicionales de escaso valor añadido y predomina la pequeña empresa.

Ciertas zonas se han visto favorecidas por una industrialización inducida desde el Estado a partir de la década de los 60, como Andalucía (eje Sevilla-Cádiz-Huelva), Aragón (Zaragoza), y Castilla y León (Valladolid y Burgos). Suelen aparecer enclaves industriales desarrollados junto a industrias tradicionales poco competitivas.



➤ **Política industrial actual:**

Se ha reducido la intervención del Estado debido a: la privatización de empresas y la entrada de capital exterior en los sectores más dinámicos.

Para corregir los problemas estructurales y ser más competitivos contamos con diferentes instrumentos:

-Fondos desde la U.E. para proyectos de ampliación y modernización tecnológica.

-El apoyo a las pymes.

-Aumento del presupuesto en I+D+I (Investigación, desarrollo e Innovación).

-y participación en programas internacionales de tecnología y fomento de la investigación.

Para corregir los desequilibrios regionales contamos con:

-Políticas de promoción industrial para todas las ramas de la industria a través de la Ley de Incentivos Regionales (a nivel Estatal) y las Agencias de desarrollo regional (coordinadas por las comunidades autónomas) y

-Políticas de industrialización endógena.

Finalmente, las políticas ambientales hacen hincapié en el desarrollo sostenible, la protección y prevención (evaluación del impacto ambiental), el fomento de las tecnologías limpias y la industria ecológica, y la rehabilitación de espacios industriales abandonados